



Asunto: Chequeo Fiscal a la Renta 2016 de la Farmacia

Estimado/a compañero/a:

La oficina de farmacia se enfrenta como cada año, a su momento fiscal más importante: la declaración de renta anual.

El pasado año 2016, resulto ser el segundo, en el que se encontraba en vigor la última reforma fiscal aprobada por las autoridades fiscales. Resulta imprescindible para el titular de la farmacia, chequear, de "la a la z", los principales componentes de sus ingresos en 2016, debido a la imposibilidad de desagregarlos de forma independiente, como si pueden hacerlo otros empresarios.

Y como siempre, la medicina preventiva, es la mejor receta. Por lo que nada mejor que aprovechar este taller, para revisar todas las ventajas tributarias vigentes para la farmacia en el actual año 2017.

También, valoraremos, a nivel fiscal, las ventajas e inconvenientes de una compraventa, frente a una donación de la farmacia. Y por último, repasaremos las últimas actuaciones de la inspección tributaria en nuestro sector profesional.

Por este motivo el **próximo jueves 20 de abril, a las 20:45h**, tendrá lugar en nuestra sede colegial la **Conferencia Chequeo Fiscal a la Renta 2016** de la Farmacia, impartida por **Juan Antonio Sánchez, Socio Director. Economista Asesor Fiscal de TAXFARMA, S.L.**

Chequeo Fiscal a la Renta 2016 de la Farmacia

1. Novedades fiscales 2016 y su aplicación a la oficina de farmacia
 - a. Impacto de la reforma fiscal en la tributación de la farmacia
 - b. Nuevo tratamiento de amortizaciones y novedades. Régimen Pymes.
 - c. Deducciones vigentes aplicables a la farmacia tras la reforma fiscal
2. La Transmisión de la Farmacia en 2.016: Donación vs Compraventa.
 - a. Análisis de puntos fuertes y débiles.
 - b. Implicaciones en IRPF 2016: Donante/Vendedor; Donatario/Comprador.
3. Nueva exención IRPF 2015 y 2.016 en transmisiones de elementos patrimoniales (farmacia) para mayores de 65 años
 - a. Repaso requisitos Reglamento IRPF
 - b. Análisis Consultas Vinculantes V3985-15, V0488-16 y posteriores
4. Últimas actuaciones de la Inspección Fiscal en el sector de las Oficinas de Farmacia y consultas vinculantes recientes del sector
 - a. Actuaciones por personación en la propia farmacia. Puntos importantes a tener en cuenta
 - b. Recientes consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos en materia de Oficinas de Farmacia
5. Coloquio fiscalidad farmacias



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

Para asistir a la conferencia, debes inscribirte en el siguiente enlace:

INSCRÍBETE AQUÍ

Sin más, y esperando contar con vuestra presencia, recibid un cordial saludo,

Vº Bº

Práxedes Cruz Padilla

Presidente



Rafael Casaño de Cuevas

Tesorero